

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz
a quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Redacción y Administración:
Collado, 9.
Soria.

AÑO V. 1111

Sábado 16 de Julio de 1910

NUM. 553

A quince días fecha El mitin de Almazán

Impresiones de un cronista.

Quien esto escribe, informador imparcial de lo dicho en el mitin de Almazán la tarde del día 29 de Junio último, prometió algunos juicios propios respecto de aquer acto.

Y hoy va a cumplir aquella promesa. Mis apreciaciones podrán llegar a un grado mayor ó menor de exactitud, pero me considero con derecho á que sean juzgadas sin prejuicios especiales, ya que yo las expongo con lealtad.

Guardo un respeto grande á todas las opiniones y á todas las ideas justas, honradamente sentidas y defendidas, y esto que es bastante raro en tiempos en que á muchos hombres les da por hablar de libertad á todas horas y practicar la intransigencia en todos los momentos, explica por lo menos el derecho á que he aludido antes.

No sé si la tendenciosa especie de que estallarí una bomba retraería á alguien en su casa. Ello significa para mí dos cosas: el insano afán de amedrentar para todo con el terror, secuela de un estado amoral al que hemos llegado por gravísimos defectos de educación, y una prueba más de la falta de fe y de civismo que corroe á las colectividades que de una manera acomodaticia se dicen defensoras de sus doctrinas.

En la vida civil española, existen estas dos lacras que han corrompido un estado político, enagenado de verdadera conciencia, en la inmensa mayoría de los casos; falta de sinceridad, y el egoísmo que nace de mal entendidas conveniencias particulares y de una pereza mental que ha enervado las voluntades.

Y los males de la política han alcanzado también al sentimiento religioso. Son muchos los que atacan una religión sin conocerla, y más aún los que, llamándose católicos, incurren en la cobardía de no confesarlo y de probarlo con entusiasmo de creyentes.

Esto sucede en todos los aspectos de la vida.

Los intelectuales per accidens necesitan consagrar su reputación diciendo que no creen en nada y que hay que combatirlo todo y renovarlo todo. Verdaderamente que hace falta mejorar muchas cosas, pero eso lo dicen porque está de moda. Ya ha dicho también Unamuno que la gran enfermedad de los españoles es la tontería.

Y á mí me parece que en esta sociedad donde constantemente se predica la justicia y se habla tanto de reivindicaciones, son más cada día los que necesitan una y otras, y mayor cada vez el número de desdichas que sobre ella pesan.

Son muchas las cosas que no pueden venir sino por la educación y por la cultura. Y en este orden, se dice poco y se adelanta menos.

No me resultó un éxito franco el mitin de Almazán, ni fué tampoco un fracaso, pero había derecho á esperar más.

Creo que esto obedece á las enfermedades morales del día. Y cuenta que el número de concurrentes á los mitins, como á cualquier acto público, hay que subdividirlo en tres ó cuatro grupos: El más es el más numeroso, en general, salí mal impresionado. La mayoría de los oradores tuvieron razón en bastantes puntos, exageraron en otros á mi juicio, y se expresaron con precisión en algunos.

Correctos y elocuentes en el decir,

hicieron destacar conceptos muy duros en contra de sus enemigos políticos.

Yo convengo en que son vida la pasión, y la lucha, pero no juzgo lícito para defender una doctrina y una idea apelar al vituperio y á la diatriba en contra de los que opinan lo contrario.

Las conquistas, en el terreno de las ideas, hay que hacerlas por el convencimiento y por la bondad de esas mismas ideas. La ofuscación es siempre vencida por la razón, salvo casos de fanatismo ó de sectarismo.

Es de mal efecto é injusto que un radical llame canallas á los ortodoxos, que un carlista diga que los liberales son unos bandidos ó unos sin vergüenzas.

Y es que en este país, en lo tocante á política, se ha generalizado un espíritu exclusivista, que malogra mucho la serenidad para caer en la enemiga sistemática, engendradora de odios y afanes de venganza.

Ese mitin de Almazán fué organizado con el carácter de católico. Era una protesta lícita contra las escuelas laicas.

En tal sentido, hablaron los señores Martínez de Azágra, que por cierto estuvo muy afortunado, y los Sres. Tovar y Marín, que dieron la nota de discreción. Pero el Sr. Chicharro, orador fogoso, y los Sres. Hernando Bocos, Mendez y Larrañandi se expresaron en católico y en carlista. Dicen que ambos conceptos se complementan y que no se puede ser carlista sin ser católico. Está bien, pero se puede hablar en católico sin hacer una apología del carlismo.

Es difícil que el hombre se sustraiga en tales actos, á sus particulares convicciones políticas, y como la mayoría de los propagandistas eran carlistas, fué eso, principalmente, el mitin del día 29. Y así se hicieron alusiones claras á D. Jaime.

Hasta ese punto, nada hay de verdaderamente extraño teniendo en cuenta los antecedentes anotados; pero hubo otra nota culminante en el mitin, que juzgamos inconveniente y que oímos con pena: fué la reiterada excitación á la guerra civil.

Hablaban los propagandistas de su acción para restablecer la salud de la Patria, y esa salud no puede recibirla con una guerra fratricida.

Yo opino sinceramente que la mayor desdicha, la más grande calamidad que sobre este pueblo podría venir sería la guerra civil. En las luchas intestinas todos son quebrantos, sin beneficio para nadie.

Y ya que los oradores se referían con su sólida cultura frecuentemente á la historia, ellos saben bien el gran atraso y la pobreza que las guerras constantes han traído á esta Nación desdichada.

No parece sino que nuestro á nimo inquieto y bélico se apena cuando transcurren diez años en paz. (Aquí, donde todos, absolutamente todos, hemos pasado sin protesta por tantas vergüenzas.)

El patriotismo no puede consentir en lacerar más con esas luchas la vida de la Patria.

Una revolución honrada, cuando se ha formado en el alma de un pueblo por vejaciones sucesivas, y por opresiones y grandes arbitrariedades del Poder, puede ser conveniente; pero es que las revoluciones triunfan ó son dominadas en diez días, y una guerra civil puede durar veinte años.

Se ha calmado algo la agitación en los espíritus y en las conciencias desde hace unos días, á pesar de los estériles debates en el Parlamento acerca de cuestiones que han quedado como estaban.

Hace falta que despierte y se mueva y trabaje la opinión política de todos los ciudadanos; y es preciso educar en la escuela, en la calle, en el taller y en el campo y en las fábricas, y crear bibliotecas en lugar de tabernas, y lugares de sport en las plazas de toros, é instruir y moralizar al pueblo, en vez de llevarlo á ciegas á donde no sabe á qué va en muchos casos, y hablarle de actividad y de medios de trabajo, antes de despertar sus pasiones políticas.

Ese debe ser el camino que pueda conducir á una España grande en el espíritu y fuerte en lo físico, y para eso, hace falta paz, mucha paz.

Un pueblo bien capacitado echa de su seno á los que hayan sido farsantes, ó hayan actuado de explotadores, sean los que sean y estén donde estén.

Nos inquieta una nueva aventura en el Rif, que ojalá nos suceda, y hay quien pregona la guerra civil.

Y eso, según mi ideal entender sería totalmente suicida.

JOSE M. PALACIO



Madrid 14.

Aunque parezca mentira, estando las Cortes abiertas, hay escasez de noticias, pero verdadera escasez.

Y se comprende: todos están aburridos con la pesadez y lentitud con que se lleva la discusión del Mensaje, y el aburrimiento, el tedio que se ha apoderado de todos aquellos que de cerca ó de lejos se ocupan del movimiento político no les deja tiempo para ni siquiera hacer cálculas ó deducciones acerca de lo que aquí pueda pasar.

Para la gente política es ya un deseo, y digo deseo por no ir más lejos, llamándolo necesidad, el oír sincerarse á Lerroix de cuantos cargos se le han hecho durante el debate; escuchar la galana palabra del Sr. Moré y atender á lo que diga el Sr. Maura contestando á cuanto le han atribuido los elementos radicales de Barcelona al tratar de los sucesos de la semana trágica.

Respecto al primero, al Sr. Lerroix, parece ser por lo que sus amigos cuentan, que cuando habla lo hará empleando gran energía para rebatir cuantas acusaciones le han lanzado, y algunos esperan que haga interesantes revelaciones sobre el fantasma del terrorismo.

¿Que esto sea cierto? Ni lo afirmo ni lo niego; me limito á contar lo que por ahí se dice. Al Sr. Moré no se le atribuyen muy buenas intenciones para el gobierno, y esto á nadie chocaba después de notar la indiferencia con que dicho señor ha asistido á los debates, y sobre todo á los discursos del Sr. Canalejas.

Pero puede vivir tranquilo el Sr. Presidente del Consejo. Los intimos del Sr. Moré aseguran que éste pronunciará un discurso favorable á la política del gobierno, y que por lo tanto son injustificados los temores expuestos.

En lo que toca al Sr. Maura, nadie puede dudar que el jefe de los conservadores hará un discurso de los suyos, y como suyo admirable de forma.

Tampoco nadie podrá dudar de que el señor Maura hable claro, y repita más recargadas, las acusaciones hechas por el Sr. Cierva al tratar de la semana trágica.

Sabido es que á dicho señor no le faltan arrestos para recalcar las responsabilidades de aquellos que delinquieron, ni tampoco para tratar con la amplitud necesaria y con la sinceridad conveniente un asunto de la gravedad del proceso de Ferrer.

Madrid 15.

En los corrillos que forman en el Salón de conferencias los asiduos concurrentes al Congreso, en los Circulos políticos; en la prensa, y en una palabra, allí donde interesa la política, el tema obligado de las conversaciones no es otro que el que proporciona el temor de que pueda llegarse á perturbar el orden público en España, y muy principalmente en Cataluña.

Aquellas palabras que en el calor de la discusión se le escaparon al Sr. Canalejas sobre actuales ó futuras conspiraciones, no dejan de preocupar á la gente, que razonando bien, su-

pone que algo habrá de cierto cuando el Presidente del Consejo se atrevió á lanzar la especie, aunque á los dos días se haya apresurado á rectificarlo como en realidad lo ha hecho.

Y sucede que hay muchos impresionables que creen ver de un día á otro en Barcelona la repetición de los hechos acaecidos allí, hace ahora precisamente un año, por el solo hecho de haber oído decir que los expatriados en la frontera se hallaban dispuestos á alcanzar la amnistía si no por buenas, empleando procedimientos violentos.

De lo que resulta que esa simple bravata de los fugados de España, ha servido para llevar la intranquilidad y el desasosiego á muchas personas que se ahogan, como vulgarmente se dice, en un vaso de agua. Ahora, en los actuales momentos, es una completa ridiculez preocuparse de esas amenazas, por dos razones: la primera porque esas amenazas no han de pasar de eso, de amenazas; y segunda, porque en el supuesto de que llegaran á ser un hecho, no crean ustedes que la provincia de Barcelona iba á estar ahora á merced de los revolucionarios.

Hoy día las fuerzas del Ejército no están distraídas en una guerra penosa; en Barcelona hay una guarnición numerosa y si no la hubiera, cerca de ahí, en Valencia ó Zaragoza hay varios regimientos dispuestos á marchar á la ciudad condal á reprimir el más pequeño movimiento revolucionario ó la más simple algarada. Por eso alejamos esos temores tontos y pueriles y vivamos tranquilos, en la confianza de que el orden público, tanto en Barcelona como en el resto de España, no se ha de alterar ni poco ni mucho.

Gran interés hay por escuchar el discurso que pronuncie hoy el jefe de los radicales señor Lerroix.

En la sesión de ayer, dicho señor, no hizo más que una simple exposición de hechos á guisa de prólogo.

Estuvo comedido y correcto.

Veremos hoy como continúa.

MENCHETA.

DECRETO INTERESANTE

Los excedentes de cupo

«Artículo 1.º Los individuos excedentes de cupo en los dos primeros años de servicio, continuarán, como hasta aquí, en sus hogares, sin goce de haber alguno; pero causarán baja en los depósitos de las zonas de reclutamiento y reserva, y altas en las unidades activas del Ejército, para que adquieran instrucción militar cuando se ordene y á fin de que con el personal de éstas en servicio activo permanente y el de primera reserva complementen sus plantillas en pie de guerra.»

«Art. 2.º El destino de dichos excedentes de cupo se hará á los terceros batallones de los regimientos de infantería y unidades de depósito de los demás cuerpos, que serán los encargados de llevar su documentación, pasando á figurar en las unidades armadas de los mismos el personal de primera reserva.»

«Art. 3.º Los excedentes de cupo pertenecientes al tercer año de servicio serán también destinados, pero sólo nominalmente, á los Cuerpos armados, debiendo continuar la documentación de los mismos en los depósitos de las zonas. Los excedentes del cuarto al sexto año de servicio, quedarán en la misma situación que actualmente se encuentran.»

«Art. 4.º Anualmente, y después de hacerse el destino á Cuerpo del cupo activo que se señale, se hará el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo á los terceros batallones de los regimientos de infantería y unidades de Depósito de los demás Cuerpos. Los excedentes de cupo que ingresen en el tercer año de servicio pasarán, así como su documentación, á los Depósitos de las zonas, permaneciendo nominalmente destinados en los Cuerpos armados de que procedan, y los que pasen al cuarto año de servicio dejarán

de estar afectos a las unidades activas y quedarán en situación de depósito en las zonas. Al corresponderles el pase a segunda reserva, los individuos de estos depósitos que hayan recibido instrucción militar...

Art. 5.º No obstante el destino a cuerpo de los excedentes de cupo, quedarán estos sujetos durante los dos primeros años de servicio a la obligación de cubrir las bajas naturales que ocurran en tiempo de paz...

Art. 6.º Igualmente que los excedentes de cupo recibirán instrucción militar en los Cuerpos armados, cuando se ordene, volviendo después a los depósitos de las zonas los redimidos, sustituidos y condicionales...

Art. 7.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones necesarias a fin de dar cumplimiento a este decreto.

Crónica general

Madrid.—La Comisión de reforma del juramento ha dictaminado extendiendo la promesa a todos los actos oficiales.

Quedan exceptuados los militares. El Universo de hoy titula su artículo de fondo «Roma y el Gobierno» y afirma que el Papa nunca ha dejado de ser amante de la concordia.

Lo que sucede es que el Vaticano y los prelados españoles han protestado porque el señor Canalejas solo plantea las cuestiones religiosas en el objeto de halagar las pasiones de la minoría radical.

La marquesa de Unzué del Valle ha recibido una carta que le dirige Merry del Val.

En dicha carta se dice que el Papa ha agradecido en extremo el telegrama de adhesión y la unión demostrada por las damas españolas y en especial las pertenecientes a la Asociación del S-grado Corazón de Jesús para defender con fe las creencias religiosas.

—Siguen recibiendo protestas contra los proyectos de Cobán.

Los conservadores se disponen a combatirlo. Los ministros de Hacienda y Estado conferenciaron en el Senado con los presidentes de las Comisiones de presupuesto y tratados literarios.

En el proyecto de ley del candado ha informado Pidal, combatiéndolo duramente.

Mañana terminará la información. Los conservadores se oponen a la aprobación del proyecto de emisión de obligaciones del Tesoro en el Senado.

Si no se desglosa del impuesto de cerillas llegarán a la obstrucción.

Provincias

Valladolid.—El anarquista detenido ha prestado declaración.

No se conocen los detalles de ésta; pero se sabe que su llegada a esta población podía tener fines terroristas, que las autoridades pondrán en claro oportunamente para saber el alcance que debe darse a la detención practicada.

No quiero yo anticipar impresiones de ninguna clase hasta depurar los hechos, para evitar interpretaciones equivocadas.

De la declaración de Moya hácese aquí comentarios diversos en relación con sucesos probables.

Lo concreto es que Moya ha manifestado ser natural de Barcelona; que venta de Madrid, que ayer merendó en una cantina de la plaza de Santa Cruz, cuyo dueño es conocido por sus ideas francamente anarquistas; que la Guardia civil ha practicado un reconocimiento en dicha cantina y que se busca a otro anarquista, que aún no ha sido hallado, y se hacen pesquisas acerca de conocidos republicanos de ideas exaltadas.

TROPAS A CEUTA

Logroño.—Definitivamente marcharán a Ceuta las fuerzas de ingenieros de esta guarnición, formando tres expediciones.

La segunda compañía de ferrocarriles marchará el domingo, la tercera de telégrafos, el lunes, y la primera de zapadores, con la plana mayor, el martes.

Todas estas fuerzas saldrán en trenes especiales a las diez de la noche.

Se les tributará una cariñosa despedida.

POSTALES AL MINUTO

Para el Sr. D. Santiago Gómez Santacruz.

Mi respetable y distinguido amigo: yo también he leído con de tención el artículo «Entre todos la mataron, y...»

que ayer publica Ideal Numantino, y como ese artículo tiene bastante que leer y bastante que estudiar, lo su ponga fruto del recio talento y gran perspicacia de usted. Lo supengo así, además, por los benévolos juicios que respecto de mí hace. Yo que llevo ya buen número de años entre cajas de imprenta y papeles, no he cultivado nunca el autobombo. Quizá sea una equivocación. Por eso agradezco mucho un calificativo bondadoso, aunque sea incierto, sobre todo, si trae marca de calidad. Y la de usted es excepcional por lo valiosa. Un periodista católico, valiente, sincero, observador y con las armas de su vasta ciencia, puede tener muchos admiradores, pero no permitirse la alabanza a todas horas. ¡A ver, si cuando esta llega, no es de estimar en alto grado!

Me hago cargo del artículo mencionado, y como no tengo tiempo de contestar hoy, el agradecimiento obliga a cortesía.

Estoy conforme con algunas opiniones del articulista y disiento de otras. Razonaré ese disentimiento.

Y en tanto, y siempre, cuente con la consideración, cariño y respeto que le profesa su afmo.

JOSÉ M.ª PALACIO.

Para Enrique de la Rucina.

Querido Enrique: Para conmemorar una fecha que no se olvida en la vida, tuviste ayer la humorada de reunir a unos cuantos amigos y obsequiarles con un banquete. Te excediste en atenciones.

Es muy justo consignar que el banquete estuvo admirablemente servido por el maestro en cosas culinarias Sr. Perez. Por un trozo de trucha como aquella, se le pueden admitir a este señor unas cuantas pullas bonachonas.

Y ahora, poniéndome un poco más triste; cuento yo aquí con antiguas y buenas amistades que me han proporcionado ratos excelentes.

Decías tú que las obligaciones no nos consienten trato tan asidue. Es verdad, pero no importa.

El cariño, cuando es de veras, se siente siempre igual.

Tu obsequio especial ha vuelto medio loca a esa criatura que a mí me lo vuelve a todas horas.

Que tú tengas pronto esa locura y que sea para vosotros un motivo más de todas las venturas que es deseo.

Lo digo hasta con un poco de egoísmo; porque así repetiremos a cualquier hora el banquete.

Muy tuyo, J. M. P.

DE LA PROVINCIA



(De nuestros corresponsales)

Merón de Almazán.

El día 6 del actual mes se celebraron en esta villa los exámenes de los niños y niñas que asisten a las escuelas.

En la de niñas, que dirige nuestro muy querido y digno maestro D. Mariano Cásedas, que con tanta actividad y celo trabaja por la enseñanza; se notó gran adelanto.

La junta local concedió al profesor un expresivo voto de gracias y éste recibió muchas felicitaciones.

Sabe el Sr. Cásedas lo que se le aprecia y desde estas columnas le hago público mi agradecimiento y enhorabuena.

De la escuela de niñas que tan bien dirige con acierto la digna profesora doña Julia Martínez Moreno, los señores de la junta local y pública, hallaron complacidos por el buen estado de instrucción en que se hallan las alumnas.

Yanguas.

Han llegado a esta localidad para pasar la temporada de verano, D. Javier Gaspar con su señora é hijos, y la señora é hijos de D. Rodrigo de Rodrigo.

También se espera en estos días a la señora é hijas de D. Pablo Gaspar, alto funcionario del ministerio de Gracia y Justicia.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro apreciable amigo D. Marcos Mata.

En breve contraerá matrimonio el joven Ventura Rico con su sobrina, la simpática joven, Juliana Rico.

Fiestas y ferias.—En los días 15 y 16 tendrán lugar las funciones que anualmente dedican los yangüeses a su excelso patrón el Santo Cristo de Villa Vieja.

A las 15 solemnes vísperas; al anochecer majestuoso Te-Deum en la Santa Capilla, y a las 21 se quemará una bonita colección de fuegos artificiales por el pirotécnico Sr. Ceclia.

El 16 ordenada procesión; a continuación se celebrará el Santo Sacrificio de la misa y ocupará la Sagrada cátedra el canónigo de la Colegiata de Soria, D. Felipe Andrés González.

Terminadas las funciones religiosas, por la tarde de dicho día, habrá baile popular en la plaza de la Constitución y por la noche el aristocrático de Sociedad en el salón del Circolo Agrícola Yangües.

En los días 17, 18 y 19 la feria tan antigua y acreditada que se espera será tan importante como en años anteriores.

El Ayuntamiento, procurando complacer al forastero, ha hecho importantes reformas en el juego de pelota y ha dado órdenes de higiene y salubridad a los vecinos dueños de los edificios públicos.

Pedrajas

Ha regresado de Peñalba de San Esteban y el Burgo, el profesor de primera enseñanza D. Fidel Ruiz. Bien venido.

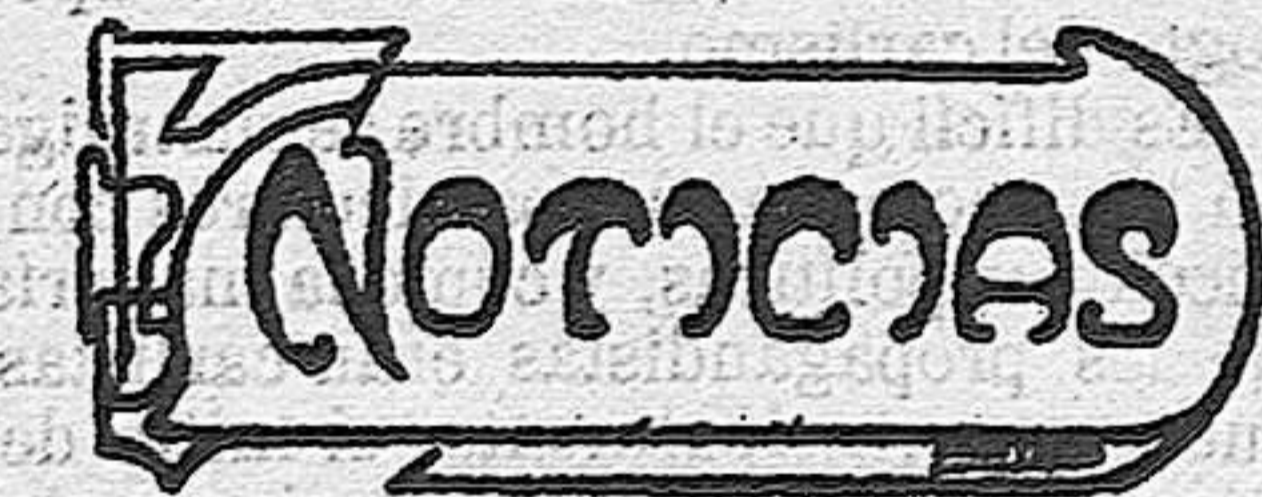
El aspecto de los campos es satisfactorio; la siega se retrasa algo por los fríos de la primavera. La cosecha se presenta regular.

El día 11 sobre las 5 de la mañana tuvo la desgracia de caer por las escaleras de la casa, el anciano de 67 años Lucio Gómez, natural de Villaciervos y de oficio pastor, el cual se hallaba al servicio de Simón Orden, vecino de esta localidad.

El infornnado falleció a las pocas horas a consecuencia de los golpes recibidos sin poder pronunciar una palabra.

El día 12 a las seis de la tarde le fué practicada la autopsia por los ilustrados médicos D. Antonio Martínez, titular de Cidones, y don Antonio Gil, de Garray.

D. E. P. y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.—Catalina del Campo.



En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita Elisa Arambilet, hija de nuestro distinguido compañero en la prensa de Santiago (Abel Imart), para el joven D. Luis G. Fernandez Trelles. La boda se celebrará a fin del actual mes.

Deseamos a los novios muchas felicidades.

Ha regresado la Comisión del Ayuntamiento que fué a Langosto a practicar el deslinde de varios terrenos pertenecientes a la mancomunidad de Soria y su Tierra.

En el pueblo de Aldealpozo ha sido inaugurada la conducción de agua para la fuente pública. Era una mejora de mucha necesidad, y el vecindario está muy contento de su resultado.

Han dirigido los trabajos D. Manuel García Ardua y D. Luis Gaya, delineante y sobrestante, respectivamente, de Obras públicas.

Hoy han debido ser inauguradas con gran solemnidad, las nuevas escuelas públicas de Buitrago. Ojalá que actos idénticos se repitan en todos los pueblos de la provincia que lo necesiten y que el Sr. Burell no se olvide de Soria.

En el río Duero, término de Olmillos, fué hallado hace pocos días, el cadáver del pastor Marcos Palomar, de 16 años de edad, natural de Quintanas Rubias de Arriba.

El infornnado joven debió sufrir algún accidente estando bañándose.

El Boletín oficial publica una circular del Jefe de Fomento, por la que se hace la convocatoria para que soliciten los señores maestros de escuela que deseen asistir al curso breve de enseñanza agrícola que se dará en la Escuela de Agricultura de Valladolid.

El Consejo de Agricultura elegirá de entre los que lo soliciten, a tres profesores que considere en mejores condiciones.

Los nombrados recibirán la cantidad de cinco pesetas diarias, durante el curso, en concepto de indemnización de gastos de viaje y estancia.

Los señores Maestros que deseen ser nombrados, deberán dirigir las solicitudes al Consejo provincial de Agricultura en el término de diez días.

Los Maestros nombrados se presentarán el día 1.º de Agosto de 11 a 13 en las oficinas

auxiliares de la Granja-Escuela, para la planta baja de la Excm. Diputación provincial.

Aviso importante

El conocido soriano D. Manuel de Oñate, viajante de la muy importante y acreditada Sastrería

Nun-Plus-Ultra

de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, el elegante variado y moderno muestrario de la presente y próxima temporada, y a la vez la verdadera economía en sus precios.

Hay pruebas evidentes dentro de otros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional calle Claustrilla, 11, principal, para poder pasar orden los amigos.

El primer aviso pasará con el muestrario al domicilio que le indiquen.

Ha sido nombrado recaudador en las zonas de Abejar, Quintana Redonda, Seco y Fuentelarrubol, D. José Iñata Tapia, cinco de esta capital.

La Jefatura de Montes de la provincia, para saber a todas las entidades propietarias de montes catalogados y clasificados como propiedad pública que, en lo sucesivo, se darán de las consignaciones anuales de planes de aprovechamientos, las cantidades de metros cúbicos de madera que arrojen los lumen de las depositadas en los municipios cuya procedencia sea el fraude y en consecuencia por detenciones forestales, y las que tenen de derribos de vientos, nieves u otros accidentes.

Se ha ausentado de su domicilio en el sauco Juan José Rubio, de 84 años de edad.

Para estimular los estómagos por nada eficaz como los condimentos, recomendamos de modo especial los Encurtidos de tarde-Diaphano de Louis Freres y Compañía, de Burdeos. De venta en todos los buenos ultramarinos.

La Administración de Hacienda de esta provincia, en circular fecha 9 del actual, en el celo de los Sres. Alcaldes de los pueblos para que hagan entender a los industriales que se dedican durante la actual temporada de transporte de viajeros, en trayectos que excedan de 35 kilómetros, la obligación que están, en consonancia con el artículo 4.º del reglamento de transportes, de prestar la claración correspondiente con ocho días de anticipación al en que se prepangan para industria.

Según noticias particulares han comenzado a ser atacados por la plaga filoxérica los dos de la ribera de Aranda. En el pueblo Alcobilla de Avellaneda (Soria) y sus alrededores se nota todavía poco, pero las vides van secando.

El Alcalde de esta capital Sr. Vieito, teniendo en cuenta los peligros de la hidrografía dictado un oportuno bando por el que se acuerda a los dueños de perros la obligación que están de proveer a estos de bozal, en condiciones debidas, hasta el 15 de Septiembre próximo, bajo la multa de 2.50 pesetas en caso de infracción.

A partir del día 20 del actual, los ayuntamientos administrarán extrínsecamente a los canes vagabundos y conducirán a los que pertenecen a dueños desconocidos a la plaza de donde estarán depositados 48 horas y serán recogidos si no hubiera reclamación. Muy pronto y que se cumpla.

Ideal Numantino en su último número, manteniendo la noticia dada por el correspondiente de TIERRA SORIANA en Burgo de Osma, referente a un acuerdo que nuestro amigo había tomado el Ayuntamiento de aquella localidad, adhiriéndose a la política del Sr. Canalejas por mayoría de votos, dice le es necesario poner que el corresponsal no está en la obligación de vuelta de disculpar al informante y que le mucha fe.

El Sr. D. Angel Hernanz, competente y discreto, cuya seriedad y discreción en sus informaciones podemos garantizar, nos muestra solta confianza.

El colega se resiste a creer la veracidad de la noticia y celebraría que nosotros la confirmáramos porque no debe ser más que una valeduría equívoca.

Como por nuestra cuenta no tenemos más interés que el de decir la verdad y como me le sucede a nuestro querido amigo, quien tiene que poner en claro si aque- do ha sido, ó no, tomado.

Y por hoy no podemos hacer otra cosa, que sentimos no complacer al que nos informa.

Es el Sr. Hernanz, quien tiene la palabra en este asunto y quien garantiza, seguramente, los fundamentos de su información.

Son muy notables los adelantos que el método diferencial ha conseguido el Sr.

del Pardo en las enseñanzas que de francés, inglés y alemán da a sus alumnos en el Círculo Mercantil. El número de éstos es cada vez mayor y lo celebramos por ellos y por el culto profesor.

En los exámenes celebrados en la escuela de Cubo de Hogueras, la Junta local acordó conceder un expreso voto de gracias a la maestra de dicha escuela doña María T. Manrique por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza. Enhorabuena.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha convocado elección parcial para renovar la mitad del Ayuntamiento de San Leonardo en el día 7 de Agosto próximo.

Con atento besalamano nos ha sido remitida por la Alcaldía la siguiente nota de los artículos que han sido recogidos por estar en malas condiciones para la venta y nombre de los industriales.

El día 14 de Julio, a Gonzalo Irigoyen, de Soria, 1 kilo de cerezas; id. id. a Victoriana Gomez, de id., 1 kilo de id.; el día 13, a Pedro Duro, de id., 1 kilo de id.; id. id. a Angela Lorenza; de id. de 1 1/2 kilo de id. id.; día 14 a Gonzalo Irigoyen, de id., 40 kilos de id. id.; día 15, a Angela Recio, de Carbonera, 3 litros de leche.

Dos desgracias.—En el día de ayer, y hora de las siete de la tarde, se hallaban jugando en el pretil de la carretera de Soria a Logroño que sirve de muro de cerca a la huerta contigua al ventorro Numantino, dos hijos del jornalero, vecino de esta ciudad, Nicolás Marcos. Tuvo la desgracia de caer de dicho pretil, que mide seis metros de altura, uno de los niños, llamado Cesáreo, fracturándose el brazo izquierdo por el codo, con rotura de tejidos y la piel. El hueso salía unos 10 centímetros fuera de su sitio. El pobre muchacho fué recogido inmediatamente por el oriado del mencionado ventorro, y trasladado a la casa de Socorro en la tartana del administrador de Hacienda D. Antonio Carrillo de Albornoz que casualmente pasaba por el lugar del suceso.

Cesáreo fué curado por los médicos de la beneficencia municipal Sres. Ruiz y Guisande, y trasladado después al hospital. Las heridas han sido calificadas de pronóstico reservado. Los médicos fueron ayudados en la casa de Socorro por el practicante Sr. Grábalos y los camilleros de la Cruz Roja Angel Sanz y Julián Varea. Con gusto consignamos este detalle. Anteayer, una muchacha de Las Casas, hija del vecino de aquel barrio Nicolás Muñoz sufrió otro accidente lamentable.

Un hermano de la víctima se encontró el fulminante de un cartucho de dinamita y lo entregó a su hermana. Esta comenzó a rozar con una horquilla y el fulminante estalló, arrojando a la niña todos los dedos de la mano izquierda. Fué curada algún tiempo después por el joven médico D. Fernando Hinojar. Son muy sensibles estos accidentes ocasionados por la imprudencia, y deseamos a los desgraciados niños una rápida curación.

El Consejo de vigilancia de la Granja Escuela de Agricultura de la región ha acordado que por el personal técnico del mismo se lleve a efecto un curso breve de enseñanza Agrícola para maestros de escuela, desde el 1 al 14 del próximo Agosto.

El Consejo de Agricultura de esta provincia designará tres maestros, y las instancias se dirigirán por los interesados al presidente del mismo en plazo de 10 días.

Los designados percibirán a razón de 5 pesetas diarias mientras dure el curso en concepto de indemnización.

Obituario.—A los 96 años de edad ha fallecido en esta ciudad Doña Leona Lorenzo Madurga, que gozaba por su bondad de carácter de muchas simpatías entre sus convecinos. Anteayer dejó de existir el niño Blas Hernández, de dos años de edad.

Y en el mismo día falleció también a los 68 años, después de larga enfermedad, el Sr. Don José Martínez Armesto, oficial retirado de la Guardia civil, condecorado con la Cruz de San Hermenegildo.

Fué un pundonoso militar, y aquí si que es justo el calificativo, un caballero, y uno de los hombres más formales que hemos conocido. Disfrutaba de generales respetos y consideración y su muerte ha sido muy sentida. Así se puso ayer de manifiesto en su entierro que estuvo concurridísimo.

Descansen en paz los finados y significamos a sus respectivas familias nuestro bien sentido pésame.

Han llegado:

De su viaje de recién casados, D. Félix de Gregorio y esposa; de Córdoba, D. Nicolás Benito; de Valencia, D. Juan Aparicio y familia; de Madrid, D. Joaquín de la Gandara a quien hemos tenido el gusto de saludar; de Pamplona, D. Vicente Isturiz, su hermana Doña Pascuala, hijo de aquel, D. Jesús, y sobrino don Manuel Egea; de Tardelcuende, el médico de aquel pueblo D. Antonio Gaya, y sus hijos.

Han salido: Para Penitencia, el médico del Hospital provincial D. Aniceto Hinojar; para La Carolina, D. Emilio Agüero y familia; para Barcelona,

D. Nicanor Martinaly, ambos oficiales de correos; para Deusto (Bilbao) D. Félix García y familia; para Ortigosa de Cáceres, D. Olegario Saenz é hijo, las señoritas Pilar y Tomasa García Verde y su hermano Celestino.

Para Baltanás, (Palencia) D. Juan Antón Pacheco, digno juez de Instrucción de aquel partido y señora; para Yanguas, el canónigo de la Colegiata de Soria don Felipe Andrés. Feliz viaje.

Hasta el 21 de Agosto próximo se admiten solicitudes para tomar parte en las oposiciones a una canongía vacante en la catedral de Oama. El agraciado tendrá la obligación de llevar la contabilidad del Cabildo y la de predicar seis sermones al año.

A favor de D. Doroteo Relano, ingeniero agrónomo de esta provincia, han sido giradas por el ministerio de Fomento 2.185 pesetas como subvención para adquirir maquinaria agrícola que sirva para enseñanza a los labradores.

Felicitemos a éstos, y al Sr. Relano por su interés.

Hoy circulan por las calles de nuestra ciudad algunos grupos de segadores. Que pronto encuentren trabajo los simpáticos obreros.



Madrid 16 (A. T.)

Conferencia de esta tarde

Hoy se celebró Consejo de ministros, presidido por el rey.

El Sr. Canalejas informó al monarca respecto al estado de las huelgas de Bilbao y que estaban preparándose las tropas para reprimir en aquella villa toda alteración de orden. Se teme que se extienda la huelga a toda la zona minera.

En Gijón los patronos no están dispuestos a aceptar el laudo del Instituto de Reformas sociales.

Se ha acordado que mañana marche el Sr. García Prieto a San Sebastián.

Pérez Caballero irá a París en seguida para posesionarse de la embajada española.

El jefe del Gobierno informó también al rey del estado de relaciones con el Vaticano.

El Sr. Queda ha mejorado en su enfermedad.

Se ha firmado el título de grandeza de España a favor de la señora viuda de Villaverde, y la concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar al escultor Marinas.

El Sr. Merino se ha encargado de nuevo del ministerio de la Gobernación.

El rey firmó también el decreto por que se crea la medalla de las Cortes de Cádiz y otro concediendo el Toisón de oro a Sr. Leon y Castillo.

El Sr. Merino leerá pronto en las Cortes sus proyectos de reformas sociales.

El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama de Ceuta firmado por el general García Aldave en que éste niega todo disgusto por su parte, ni que trate de una expedición a Sierra Bullones.

Se lamenta el general de las dificultades que crea esta actitud de la Prensa española, y de que los interesados en esa campaña la fomenten con graves perjuicios para el país.

Se ha declarado pensionada la gran Cruz del Mérito naval que posee el general Morgado.

Terminado el Consejo, el Sr. Merino conversó con D. Alfonso para informarle respecto a la orientación de sus proyectos de reformas sociales. El rey se interesó porque sea resuelto lo mejor posible el problema del propietario.

Cabeton informó al Consejo respecto de su viaje a Barcelona. Trae impresiones favorables.

En el ministerio de Marina se ha celebrado una solemne fiesta en honor de la patrona de los marinos.

El altar estaba adornadísimo. Concurrieron las tropas, muchas damas, el almirante y varios generales. Presidió el ministro. Esta noche, banquete.

Barcelona.—Con motivo de la fiesta del Carmen los buques españoles surtos en el puerto fueron anoche empavesados. Se celebró una misa esta mañana a bordo del «Almeriano», asistieron las autoridades militares y personalidades.

Burgos.—Se ha ordenado marchen inmediatamente a Bilbao las tropas de infantería y caballería de esta guarnición, ante el temor de que los huelguistas alteren el orden. Las tropas de la

región están preparadas para salir al primer aviso.

El Ferrol.—Los obreros han publicado una nueva hoja atacando a la empresa del Arsenal. Persisten en no someterse al reconocimiento médico.

En el circo se ha celebrado el anunciado mitin. Los oradores atacaron a los patronos. Hubo un gran gentío y reinó orden.

Paris.—El presidente del Consejo internacional de ferrobarriles ha enviado un mensaje de simpatía a Don Alfonso XIII.

Mencheta

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ

Carujano del Hospital de San Agustín, Ex médico de la reserva de Sanidad Militar.

Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., e instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de diez y media a doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-farmacológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

La maravilla del presente siglo es el Gramofono que reproduce la voz humana, la música y todos los sonidos con absoluta precisión. Pedid a Ureña, Barquillo, 14, y Prim, 1, Madrid los últimos catálogos gratis de Gramófonos y discos, y conoceréis lo que, si sois personas de gusto, os ha de interesar.

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos, en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

Bodegas de la Sociedad

Haro.—Valdepenas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Rieja.—Monóvar.—Alicante y Bilbao.

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO

Para dar a conocer sus excelentes clases ofrece al público durante los días 11 al 16 de los corrientes en su despacho de esta plaza a los precios económicos siguientes:

Vino Rieja fino a 0,30 pesetas botella con casco.
» » » » 0,20 » media id. id.
Alcazar tipo Madrid 0,35 » botella id. id.
» » » » 0,25 » media id. id.

Despacho Plaza de la Lena, 12, Soria,

Ezequiel de San Germán, estos dos jóvenes se darán por muy honrados siendo admitidos en el seno de nuestra humilde reunión.

—¡Ah!—dijo Fanny mirando a las jóvenes.—Según parece, usted es el embajador de la juventud.

—Yo soy solamente el amigo de todos; y además, señora, es preciso ser tolerante con la juventud; todos hemos sido jóvenes.

Fanny guardó silencio algunos minutos.

Este silencio era de un interés palpante para Consuelo.

La pobre muchacha parecía suplicar a su madre con sus dulces miradas una contestación.

Fanny, buena y condescendiente, y sobre todo madre amorosa, tuvo lástima de su hija, y dirigiéndose al señor Blás, le dijo:

—Expondré a mi esposo la petición de ustedes y creo que accederá.

—Respondo a usted de la honradez y buena educación de mis vecinos, y le doy las más expresivas gracias en su nombre.

Consuelo nada dijo, pero demostró su contento dando un beso a su madre.

El señor Blás y Librada, después de hablar de varias cosas que no debían de reproducirse en este capítulo, pues no pertenecían a la novela, convinieron con Fanny en que si Emilio accedía a la petición de los vecinos, les avisara para que ellos a su vez participaran la noticia a los interesados.

Después de esto salieron.

Era su madre.

El rostro de Fanny tenía una expresión indefinible de alegría.

Dejó un envoltorio sobre el sofá, y dijo, mientras se quitaba la mantilla:

—¿He tardado?

—Hemos hablado de tantas cosas, que se nos ha hecho el tiempo muy certe.

—¿Cómo te sientes?

—Buena, mamá, muy buena. Mira: ya no tengo calentura.

Y Consuelo le dió las manos a su madre, la cual las estrechó con cariño.

—Pero ¿qué traes en ese lío?—preguntó Consuelo.

—Puedes mirarlo, pues para ti es—le dijo Fanny sonriendo.

—Ven, Librada, veamos qué es esto.

Las dos jóvenes corrieron a la silla. Imposible es describir la alegría de Consuelo cuando vió lo que encerraba el paquete.

Hay días que la felicidad se empeña en anonadarnos con sus favores.

Consuelo se hallaba en uno de esos días en que todo sonreía alrededor nuestro.

—¡Qué mantelista tan elegante!—exclamó.—Y una mantilla, y un certe de vestido de color de tortola, de última moda! Pero ¿para quién es esto?

—Para ti, hija mía. Te lo ha comprado tu padre, porque es preciso que salgas de casa a respirar el aire saludable de la primavera.

Fábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositaria para la provincia de Soria, JOSE SÁENZ MONEO (Tierra Soriana) a quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia) y puede asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuántos así lo deseen, velas que podrán probar, y praxio este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, infantes.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar con confianza que una vez conocida esta clase única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

Materia, libra, 2,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco enyase y portes en la estación que se diga.—Pago a 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner a las aves (gallinas, patos, anades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

3.000 tres mil huevos al año con 10 gallinas!!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en el más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) DONATO ARAUJO Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS.—Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. Nota: el 1.º de 25 sep.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.—De venta: Farmacia de D. José Morales Grantes.

AVISO IMPORTANTE

TIERRA SORIANA

Periódico independiente.— Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos a cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos a todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.



OSRAM

ES LA ÚNICA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO VERDADERAMENTE PRACTICA Y POSITIVOS RESULTADOS OSRAM sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corriente continua y alterna.

Una lámpara Osram de 16 bujías gasta 18 vatios garantizados, o sea menos que una lámpara corriente de 5 bujías, que consume de 20 a 23 vatios.

Una lámpara Osram de 32 bujías gasta 32 vatios garantizados, o sea menos que una lámpara corriente de 10 bujías, que consume 38 a 42 vatios;

por lo tanto, la ÚNICA lámpara que conviene emplear es la OSRAM

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 a 1.000 bujías.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

CONCESIONARIO CON DEPOSITO PARA TODA ESPAÑA

León Ornstein. Madrid

MARIANA PINE-DA, número 5.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º de Agosto, al vapor «Pardo».

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 de Julio, vapor «La Navarros».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Bolase City, Ilko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Julio, vapor «Perom».

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros pentoneos y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó naçar, todo en cabello, a precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y rios para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2.ª Seria

PRELUQUERIA ARTISTICA E IGENICA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

GARANTIAS

Suscripto.....	5.000.000
Capital social: Desembolsados.....	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.558,98
Reservas.....	2.116.698,43
Siniestros satisfechos.....	12.186.853,34

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6ª

Comisión principal de la provincia, Plaza de Aceña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos.

Calle Real, núm. 14. SORIA

Ofrécete sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias, belgas, rodeznos, asetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornear árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua. Piedras francesas de la Ferté y Bardon.

Las obras se hacen a precios convencionales y a jornales, estos a seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

Bolsillos de señora

se han recibido en la librería de TIERRA SORIANA. Precios baratísimos como todo lo que se vende en esta casa.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, según de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGIC WEAVER Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

Tierra Soriana

Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

Consuelo no halló palabras con que expresar su asombro; pero arrojose al cuello de su madre y le cubrió de besos el semblante.

—Vamos, no seas loca—murmuró Fanny.

—Propongo—dijo Librada, que apenas podía dominar el contento que la felicidad de sus vecinas le causaba,—propongo que mañana comamos entre las tres el vestido.

—¡Aceptado! ¡Aceptado!—exclamó Consuelo, batiendo las palmas.

Y luego, como si le hubiera ocurrido un pensamiento, continuó poniéndose seria.

—Y tú, ¿qué te has comprado?

—Yo... otro día.

—Eso no es justo.

—Pero niña, no somos ricos. Hoy tú y tu padre; ya me tocará a mí, y entonces os arruinaré.

—¿Dan ustedes su permiso?—dijo el Sr. Blás asomando la cabeza por la puerta, que se había quedado entornada.

—Adelante, vecino—le dijo Fanny.

—¡Hola! ¡Hola! Parece que la enferma se rie de la enfermedad. ¡Eso me gusta! ¡Eso me gusta! No está Jon Emilio en casa?

El señor Blás sabía que no estaba.

—No puede tardar—respondió Fanny.

—En fin, lo mismo da. Yo traigo una comisión; pero a falta del rey, buena es la reina.

—Pero sientese usted, vecino—repuso Fanny.

—Estoy bien así; ya sabe usted que no gasto cumplidos, además necesito dar a las piernas elasticidad, ponerlas en movimiento. Subengan

ustedes que desde las siete de la mañana he estado quieto a la mesa, copiando música, porque como la zarzuela está en moda hay mucho aprendiz de piano; de manera que no falta trabajo. Pero volviendo a lo de antes, yo tengo que pedirle a usted un favor, señora doña Fanny.

—Concedido, amigo mío.

—¡Poco a poco! Expondré antes mi petición, pues nunca me gustó apoderarme por sorpresa de lo que buena y voluntariamente se me puede conceder. Comienzo, pues, a formular mi demanda, y casi puedo asegurar a usted que en este congreso hubardillero cuento con dos votos.

—¡Ah! Entonces, es una conspiración—repuso Fanny mirando a las jóvenes.

—Te aseguro, mamá, que yo no sé nada—dijo Consuelo.

—Ni yo tampoco—añadió Librada.

—Es cierto; estas señoritas no saben nada—replicó el señor Blás;—pero eso no importa para que se declaren en mi favor. Vamos al caso; hoy es domingo, y Dios hizo los días de fiesta para descanso de los días de trabajo, y como quien dice, para que los pobres echen una cana al aire. Consuelo, según parece, se encuentra bastante restablecida; pues bien, celebremos la mejoría de la muchacha dando esta noche un concierto en esta misma sala, entre estas modestas paredes. Trasladaremos el armonio, y si usted, señora doña Fanny, no lo toma a mal, y me permite que le presente al novio de mi hija Librada y a su amigo el conocido y reputado escritor don